

MC solicita la reposición de la histórica fuente de la plaza del Tulipán en Los Dolores

Escrito por Movimiento Ciudadano de Cartagena. 6 de febrero de 2015, viernes

Ante las reformas anunciadas en el barrio y por medio de un escrito, los vecinos pidieron que se respetara la fuente que ornaba esta plaza, por ser parte del acervo histórico del pueblo, cuestión que el PP ha ninguneado “metiendo la pala”.



Movimiento Ciudadano de Cartagena (MC) va a presentar moción en el próximo Pleno municipal para que se apruebe la reposición de la histórica fuente en la Plaza del Tulipán del barrio de Los Dolores.

Y es que en pasadas fechas se remitió escrito al Ayuntamiento por parte de los vecinos de Los Dolores en el que pedían ser escuchados por los responsables municipales en todo lo relativo al proyecto de reforma de la Calle Alfonso XIII del citado barrio y, entre otras cosas, solicitaban que se respetara la plaza y sobre todo la fuente que ornaba la Plaza del Tulipán, por ser esta plaza y esta fuente, parte del acervo histórico del pueblo, y para eso relataban en su escrito la historia de esa fuente y le hacían al Gobierno local una propuesta al respecto de mantenimiento de la fuente y la señalización mediante placa en la misma de la histórica fecha en la que las aguas del Taibilla llegaron al pueblo por el único caño de su fuente.

Para el edil de MC, José López, “la respuesta del Gobierno ya la sabemos, no contestan a los vecinos y por el artículo 33, meten la pala y destruyen una fuente que estaba allí desde 1960, con tan poco cuidado por parte de la empresa que ha contratado por el Ayuntamiento, la concesionaria del servicio de aguas Hidrogea, que incluso causan daños en las raíces a dos de los árboles de gran porte que había en la plaza, de tal modo que han tenido que ser retirados con el consiguiente disgusto vecinal”.

Y concluye López diciendo que “en defensa del patrimonio que forma parte indisoluble de la historia de un barrio cartagenero, por respeto a los vecinos que así lo sienten y lo demandan, vamos a presentar moción para que se reponga esta fuente”.